

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-864

Salta, 12 de agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.852/10

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la cátedra Microbiología Agrícola de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido en tiempo y en forma al diligenciamiento de estos actuados;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina ha producido su dictamen favorable a fs. 17;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar a la Srta. Marisa Isabel Tito Chungara - DNI N° 30.235.328 - como alumna auxiliar adscripta a la cátedra Microbiología Agrícola de la Escuela de Agronomía, "Ad Honorem", a partir del día de la fecha y por el término de un año; con cargo a las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS.

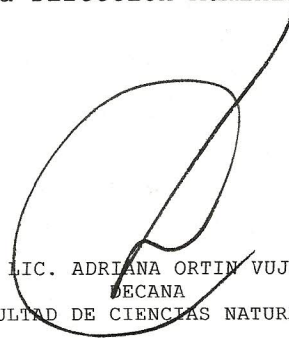
ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de la interesada.

ARTICULO 3°.- Declarar desierta la cobertura del otro cargo, por corresponder.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Tito Marisa 2011